

Nombre del servicio: Terapia de Reunificación:

Explicación del servicio:

Reintegración es un término generalmente relacionado con la corte para la terapia para ayudar con la introducción o el restablecimiento de una relación entre padres, hijos y hermanos.

El objetivo principal es proporcionar un espacio seguro para que las personas involucradas se expresen, utilicen técnicas dirigidas por el terapeuta para aumentar la comunicación y puedan establecer una relación que funcione tanto para los padres como para el niño.

Algunas familias pueden arreglárselas para superar las circunstancias y restablecer una relación.

Algunas relaciones se basan en nuevos límites identificados establecidos por los niños o los padres que, con la ayuda del terapeuta, pueden eventualmente fortalecerse.

Como funciona el programa:

La reintegración comienza cuando cada parte se reúne con el mismo terapeuta individualmente. Esto le da tiempo al médico para evaluar si las sesiones conjuntas serán productivas. El terapeuta determina la preparación basándose en una serie de elementos, como la capacidad para afrontar una sesión conjunta, el manejo de las emociones de ambas partes y los objetivos de cada una. Esta parte del proceso puede tomar tan solo tres sesiones y puede tardar algún tiempo antes de que se recomienden las sesiones conjuntas. Es posible que una de las partes esté más preparada que la otra y más trabajo con una de las partes beneficiaría a todo el proceso. Ambos, los padres o tutores del niño deben asistir al menos a la sesión de admisión.

Horario: Flexible de Lunes a Sábado, días y tardes.

Idioma: Español o Ingles

Disponibilidad para iniciar el servicio:

Los servicios generalmente pueden comenzar dentro de los 10 días posteriores a la inscripción.

Requerido para inscribirse:

Proporcione la orden judicial más reciente y la orden de notificación, si corresponde.

Cualquier nombramiento de abogado del menor, si corresponde.

Información del abogado, si corresponde.

Complete y devuelva todos los formularios.